



Señores

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

Dra. AURISTELA LUZ DE LA CRUZ NAVARRO

E. S. D.

***REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO ADJUDICACIÓN DE APOYOS  
SEGUIDO POR YASMIN MEJIA AREVALO EN CONTRA DE  
NORA SABINA MEJIA AREVALO  
Rad. 08001311000820220052500  
ASUNTO: ALLEGA RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN***

JAYLER DAVID VERGARA BROCHERO, mayor de edad, domiciliado y residente en Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía N .1.140.875.069 expedida en Barranquilla, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 306.548 del Consejo Superior de la Judicatura, manifiesto a usted que la Personería Distrital de Barranquilla, procedió a realizar la valoración de apoyos el día 28 de Noviembre de 2022 en respuesta a la petición elevada ante ellos en fecha 22 de Noviembre de 2022.

Lo anterior en aras de tener por agotada la aportación de la valoración de apoyos respectiva.

Agradeciendo la atención prestada.

**JAYLER DAVID VERGARA BROCHERO**

**C.C 1.140.875.069**

**T.P 306.548 del CS**

ATTORNEY ASSOCIATES S.A.S.

+57 311 642 6031

jailerd.20@gmail.com

/torregrosayvergaraats

/torregrosayvergaraats

Carrera 53 # 80-198 Oficina 15. Barranquilla, Colombia

FORMATO DE VALORACIÓN DE APOYO		VERSIÓN 01	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA VIGENCIA 11 de Mayo/2022	PROCEDIMIENTO COORDINACION SALUD	Página 1 de 5	

VALORACION DE APOYOS  
(LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)

Elaborado para: Juzgado octavo de familia del Circuito de Bogotá	Identificación: 08001311000820220052500
Ordenado en providencia de fecha:	Fecha De Visita 28 Nov 2022
CLASE DE PROCESO Y RADICACION: Adjudicación judicial de apoyo	Fecha Del Informe: 28 NOV 2022

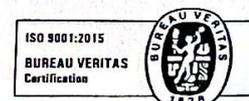
PERFIL PERSONAL

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombres y apellidos	Lora Sabina Mejia Arevalo
Lugar de nacimiento:	Barranquilla
Edad	84 años
Dirección-Ciudad	Cra 41 # 51-40
Teléfono o Correo	3006961234
Nivel Educativo	Bachiller
Ocupación	
Con quien (s) vive y quien cubre sus gastos	Yasmin Mejia Arevalo
Condiciones personales del titular del acto jurídico.	Aspecto Físico: (aparición y nivel de locomoción) limitaciones físicas Por su diagnóstico médico, necesita apoyo 100% de su Cuidador.  Estado emocional: No expresa emociones
Atención médica y rehabilitación	Inclusión Social y Protección: Nueva EPS Viva 1A



Calle 38 No 45 - 01 / Barranquilla, Colombia  
[www.personeriadebarranquilla.gov.co](http://www.personeriadebarranquilla.gov.co)



2. **CÓMO SE COMUNICA:** Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos)

De Comunicación de forma verbal,  
con dificultad

3. **DATOS BIOGRÁFICOS:** Momentos claves de su trayectoria de vida.

Paciente de 84 años que inicio con delirio, posteriormente se le diagnostica Alzheimer, actualmente tiene su salud desgastada

4. **AUTODETERMINACIÓN:** Cómo decide en actividades de:

-Cuidado personal:  
100% dependiente Por Diagnostico medica

-Ocio o tiempo libre:  
no expresa

-Ocupación:  
no tiene Por Diagnostico medica

- Relaciones personales:  
Nueva EPS  
Sobrino  
Hermanas

5. **PREFERENCIAS:** En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

no manifiesta.



6. **METAS Y ASPIRACIONES:** En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

- Dada su condición no es capaz de expresar metas y aspiraciones. ✓  
 No manifiesta.

7. **BARRERAS:** Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Delirio  
 Alzheimer

8. **CÓMO SE RELACIONA:** Red de apoyo con la que cuenta  
 Círculo cercano (parentesco, nombre y edad)

Gloria Mejía arevalo 87 años      Hermana  
 Yasmín Mejía arevalo 49 años      Sobrina  
 Aura Mejía arevalo 98 años      Hermana

Familia extendida y amistades

Nashell Carronel Mejía 33 años  
 Araceli García 29 años

Red comunitaria y de asistencia:

9. **IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES**

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos	Descripción del Apoyo	Persona de Apoyo
Comunicación ✓	Se comunica de forma verbal sin embargo por el diagnóstico necesita apoyo	Yasmín Mejía arevalo
Autodeterminación ✓	No tiene autodeterminación, necesita apoyo para sus decisiones	Yasmín Mejía arevalo



Administración del dinero  ✓	100% dependiente no puede administrar sus recursos.	Yasmin Mejia Arenalto
------------------------------------	--	-----------------------

10. CONCLUSIONES:

El Paciente Joro de nacionalidad aproximadamente hasta los 25 años posterior a eso regresa al País con condición de delirio y posterior diagnóstico de Alzheimer.

Vive actualmente en la casa de su hermana y sus sobrinas, cuenta con su espacio y esta bien atendida y recibe todas las garantías de una vida digna.

Este proceso se realiza con la intención fue su sobrina la señora Yasmin Mejia Arenalto identificada con CC 32 881 306 de Bogotá pueda administrar los bienes y pensión de la señora Nora Arenalto Mejia identificada con CC 22 337 793.

FORMATO DE VALORACIÓN DE APOYO		VERSIÓN 01	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA VIGENCIA 11 de Mayo/2022	PROCEDIMIENTO COORDINACION SALUD	Página 5 de 5	

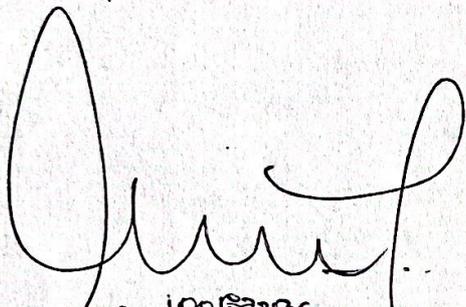
FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

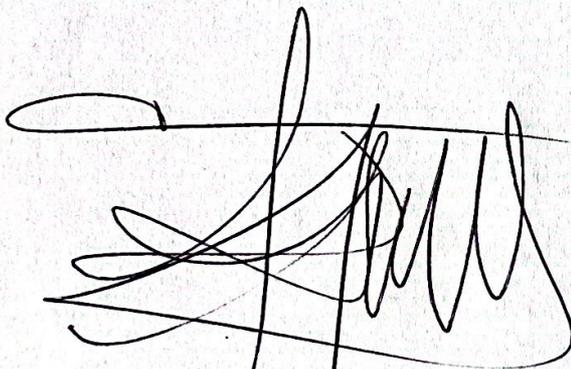
TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Mapa de relaciones.
- . Ecomapa.
- . Fotografías.
- . Documentación bibliográfica.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio socio-familiar.
- . Visita domiciliaria.

NOTA: se anexa fotografía de la persona visitada.

Elaborado por:

  
 100187236  
 Cesar Arroyo  
 Personería  
 Distrital de  
 Barranquilla

  
 32881.306  
 Yasmin Mejía Arevalo  
 Barranquilla - Colombia



Calle 38 No 45 - 01 / Barranquilla, Colombia  
[www.personeriadebarranquilla.gov.co](http://www.personeriadebarranquilla.gov.co)

